



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ  
SALA DE ASUNTOS PENALES PARA ADOLESCENTES  
-SECRETARÍA-

SISTEMA PENAL ACUSATORIO  
S. R. P. A.

CONSTANCIA INICIA TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS  
PARA INTERPONER RECURSO EXTRAORDINARIO DE  
CASACION

Caso: 736246000475201700128 / NI.2771

Procesado: J. B. P.

M.P. MARÍA MERCEDES MEJÍA BOTERO

SECRETARÍA- Ibagué, 21 DE JULIO DE 2020 — . Hoy a las 8:00 AM, inicia el término de 5 días hábiles para que las partes interpongan el recurso extraordinario de casación, de conformidad con el artículo 183 de la Ley 906 de 2004, modificado por el Art. 98 de la Ley 1395 de julio 12 de 2010.

VENCE EL 27 DE JULIO DE 2020.

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ  
Secretaria